COPACO
Nuestra Compañía

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE Nº 8337/2012
COMISIÓN CONFORMADA SEGÚN MEMO N° 176/P/12

Asunción, 04 de diciembre de 2012

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
EL DIRECTORIO, en Reunión de fecha 04 de diciembre del año en curso, según consta en el **Acta Nº 76**, ha resuelto:

1) ADJUDICAR la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 18/2012, destinada al *"SERVICIO DE REPARACIÓN DE MÓDULOS RECTIFICADORES Y DE CONTROL DE ENERGÍA C.C., EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"*, a la firma **EMTAUSA - EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E.**, por **un Monto Total Máximo** de **Guaraníes Doscientos Millones (G.200.000.000.-) I.V.A. incluido**, y el **Monto Mínimo** de **Guaraníes Cien Millones (G.100.000.000.-) I.V.A. incluido**;

2) AUTORIZAR al Señor Presidente de la Compañía a suscribir el contrato correspondiente;

3) ENCARGAR a la Gerencia correspondiente haga efectiva las comunicaciones requeridas según lo establecido en la Ley N° 2051/03.

FRANCISCO JAVIER GALIANO M.
Presidente del Directorio
COPACO S.A.

Foliado del 01 al 49, incluida la presente Providencia.

Se adjunta:

- Póliza de Seguro Nº 13 1608.0000781.0000, emitida por PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS.